

## **Título: EL GRUPO DE TRABAJO EDUCATIVO Y SUS FUNCIONES.**

**Autora: Dra. Edith González Palmira**

### **Introducción.**

La labor educativa en las universidades cubanas, desde un enfoque integral, se desarrolla con un sistema de influencias educativas diversas dentro de la comunidad universitaria. Dicha labor “constituye verdaderamente la primera prioridad en la labor de formación, en correspondencia con su carácter de estrategia maestra principal de la Educación Superior”. (Horruitinier, 2006:64)

En correspondencia con ello, es necesario perfeccionar sistemáticamente las definiciones de las funciones de cada uno de los sujetos que en esta actividad intervienen, así como las formas de organización, planificación y control de las acciones del trabajo educativo.

Con este objetivo se elabora el presente documento que se concentra en la definición de estos aspectos, para lo que se podría considerar el GRUPO DE TRABAJO EDUCATIVO de la Universidad, el cual contribuye a garantizar la formación de los estudiantes de la sede Central.

En la elaboración de esta propuesta se han tenido en cuenta documentos importantes para la labor educativa en las universidades, a saber: el libro La Universidad Cubana: el modelo de formación, del Dr. Pedro Horruitinier Silva; el libro La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento, de un colectivo de autores; la Relatoría del Congreso de la FEU, de diciembre del 2006; los documentos rectores del trabajo con la residencia estudiantil; la Estrategia maestra principal: Enfoque integral para la labor educativa y político ideológica en la universidad, del MES y la UMCC. Han sido de gran utilidad los documentos elaborados por la Vice rectoría docente de la UMCC para la orientación del trabajo de los diferentes sujetos del trabajo docente y educativo.

En esta bibliografía consultada existen definiciones importantes para sistematizar las orientaciones generales del trabajo de cada miembro de la comunidad universitaria para garantizar el cumplimiento de la formación de los estudiantes. De forma más explícita aparecen las definiciones para el trabajo con los alumnos de las Sedes

universitarias y la figura del tutor, la cual se ha extendido a la sede central. También se encuentran precisiones importantes del Dr. Pedro Horruitinier para la realización de la labor educativa, desde la dimensión curricular.

Como resultado de la revisión de todos estos documentos, la presente propuesta sistematiza las definiciones y orientaciones mencionadas y parte del análisis las particularidades del trabajo educativo integral, en condiciones de la Sede Central.

Las condiciones particulares se refieren a:

- Mayor nivel de presencialidad de los estudiantes en la sede, con una carga horaria presencial superior a la de otras modalidades y mayor permanencia del profesor.
- Organización docente por grupos, de acuerdo al año académico y especialidad. Esto garantiza mayor interacción entre los estudiantes y un espacio compartido con gran frecuencia. También se facilita el trabajo de las organizaciones juveniles
- Parte de los estudiantes de la brigada son becados. Esto implica la necesidad de atender espacios importantes de convivencia como la Residencia Estudiantil, el comedor de estudiantes, las áreas para la práctica de deportes y recreación cultural. También introduce nuevas figuras para desarrollar la labor educativa, como es el Instructor educativo de la residencia estudiantil.
- Modelo pedagógico y currículo menos flexible, en cuanto a la cantidad de asignaturas a cursar en un semestre. Esto reduce parte de las funciones de los tutores, en lo referido a la atención a la matrícula responsable, la orientación curricular, etc. Sin embargo, esto no significa la desatención a la estrategia de permanencia y egreso, con sus particularidades.
- Las fuentes de ingreso de los estudiantes son diferentes, así como su nivel académico y de formación general, considerando la cercanía en el tiempo de haber estado en una institución educacional, la exigencia de la preparación para aprobar pruebas de ingreso, etc.

### **Definiciones importantes.**

## **LABOR EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR:**

**Sistema de influencias educativas planificadas, organizadas, sistemáticas y controladas por todos los sujetos, o estructuras metodológicas y organizaciones sociales y políticas de la educación superior, para lograr el desarrollo integral de los estudiantes, a través del desarrollo de todos sus procesos sustantivos y dimensiones del proceso de formación.**

## **PRIORIDADES PARA LA LABOR EDUCATIVA EN LAS UNIVERSIDADES CUBANAS:**

**Se consideran prioridades las acciones a realizar para atender las necesidades y limitaciones fundamentales que en un momento determinado presenta la labor educativa y político ideológica en las universidades y, a su vez, se constituyen en estrategias particulares para su desarrollo:**

Actualmente se definen por el MES, las siguientes:

- Fortalecimiento de la labor educativa y, en especial, de formación de valores desde lo instructivo.
- Fortalecimiento la labor educativa y de formación de valores de manera integral en todo el conjunto de la vida universitaria.
- Desarrollo de tareas de impacto social para cada estudiante.
- Evaluación del proceso de transformación de los estudiantes.
- Fortalecimiento de la atención individualizada a los estudiantes.
- Transformación de la vida del becado en la residencia estudiantil
- Desarrollo de la extensión universitaria y su significado en la formación de valores en la comunidad universitaria y en la sociedad.
- La superación integral de los profesores.
- Cumplimiento de los acuerdos del VII Congreso de la FEU.

## **GRUPO DE TRABAJO EDUCATIVO:**

En la labor educativa incide hasta el último trabajador de la sede central, sin embargo, en este caso la propuesta de sus integrantes enfatiza en los sujetos que intervienen en el trabajo con los estudiantes de un año académico y de influencia más sistemática, como “célula de la labor educativa” (Horruitinier, 2006:66). De esta

forma el “grupo” se desenvuelve y se integra como un sujeto con personalidad propia.

Como definición de trabajo, el Grupo de trabajo Educativo pudiera considerarse como un **Conjunto de educadores que intervienen en el proceso de transformación y desarrollo educativo de los estudiantes, mediante un proceso continuo de acciones planificadas, integradas y sistemáticas, para garantizar la formación integral para el desempeño, profesional, personal y social, en correspondencia con los principios del modelo de la sociedad cubana.**

**Integrantes:**

- **Jefe de colectivo de año.**
- **Profesor guía.**
- **Tutor.**
- **Instructor educativo de la residencia estudiantil.**
- **Profesores del año.**

**J' de Colectivos de Años.**

**Metodólogo principal a ese nivel que, garantiza que dicho colectivo sea la entidad metodológica que garantice el cumplimiento de los objetivos educativos formulados para el año en cuestión, a través de la organización del trabajo metodológico de las asignaturas y el funcionamiento de esa estructura, con la participación de los profesores del año, profesor guía, tutores y los representantes de las organizaciones juveniles.**

**Acciones específicas para el cumplimiento de sus funciones educativas:**

- **Planifica, organiza, convoca y dirige las reuniones del Colectivo de Año. Exige por el cumplimiento de sus acuerdos.**
- **Es responsable del cumplimiento de los objetivos del Modelo del Profesional correspondientes al Año Académico.**
- **Participa en la elaboración de los Proyectos Educativos de las brigadas correspondientes, en estrecha coordinación con Profesores Guías y Profesores del Año.**

- Contribuye al desarrollo de la labor de los Profesores Guías y tutores.
- Realiza actividades metodológicas en función del desarrollo del año y del cumplimiento de los objetivos educativos e instructivos.
- Garantiza el desarrollo de la Estrategia del Año para la Permanencia y el Egreso de los estudiantes en la Educación Superior
- Controla el desarrollo académico de los estudiantes mediante el análisis de los resultados docentes y de formación integral para tomar las medidas necesarias para la solución de los problemas detectados.

### **Profesores Guías.**

**Es el “Guía la Transformación Estudiantil” de la brigada en su conjunto y de sus miembros en particular, teniendo como base la integración de los Procesos Sustantivos y la unificación de los Factores en la Formación Integral y liderando el Trabajo Político Ideológico en la Brigada de la FEU.**

### **Acciones específicas para el cumplimiento de sus funciones educativas:**

- Elabora, por métodos científicos, el diagnóstico que caracteriza a los estudiantes que atiende, como base esencial para la elaboración de Proyectos Educativos.
- Guía la Planificación, Organización, ejecución y control de las actividades de los Proyectos Educativos Grupales. Implementa acciones educativas individuales (Proyectos de Vida). Evalúa los resultados y contribuye a corregir desviaciones en las tres dimensiones y en cada uno de los criterios de medidas y acciones propuestas.
- Retroalimenta a la dirección del Departamento Docente, Dirección de Facultad y a las Estructuras Docentes de los avances y problemas del grupo de Estudiantes y de cada uno de ellos en particular.
- Trabaja en la conceptualización y desarrollo de valores de manera consciente.
- Implementa mecanismos que propicien desarrollar hábitos de lectura, conocimiento de nuestra historia no solo por la vía curricular.

- Contribuye a crear una cultura de lucha contra el consumo de drogas, el fraude, la corrupción, las ilegalidades, las indisciplinas y el delito, a partir del análisis de las consecuencias de estas manifestaciones en todos los órdenes.
- Contribuye a la búsqueda y desarrollo de tareas curriculares y extracurriculares de impacto que sean realizadas por los estudiantes. Evalúa sus resultados en el proceso de transformación
- Contribuye a desarrollar un proceso político para la comprensión de la necesidad de los Programas de la Revolución.
- Contribuye al vínculo de los estudiantes con las tareas de la defensa del país.
- Contribuye al desarrollo de la conciencia medio ambientalista de los estudiantes que contribuyan a garantizar el Reconocimiento Ambiental de la Universidad.
- Contribuye al trabajo educativo y político ideológico en la Residencia Estudiantil de forma tal que se refleje en su satisfactorio comportamiento
- Participa con creatividad en lograr una elevada cultura general integral de los estudiantes.
- Evalúa integralmente los resultados individuales de los estudiantes y de la brigada, sobre la base de la integralidad y la incondicionalidad.
- Mantiene una integración con el claustro de profesores, que posibilite mantenerse actualizado de la situación Docente-Educativa de los estudiantes.
- Apoya a la Dirección Institucional en la movilización de los estudiantes, en las diferentes tareas de la vida universitaria, de la provincia y del país, con énfasis en los Programas de la Revolución.

## **Tutor.**

**Educador responsable de integrar el sistema de influencias educativas en los estudiantes que atiende. Sus modos de actuación se expresan en la identificación de las necesidades educativas y potencialidades del estudiante para llevar a cabo la labor educativa, así como elaborar y aplicar acciones educativas individuales para modificar o potenciar sus modos de actuación, en**

**correspondencia con los valores y principios de la sociedad y la educación superior cubanas<sup>1</sup>.**

**Acciones específicas para el cumplimiento de sus funciones educativas<sup>2</sup>.**

- Contribuye a la elaboración de los proyectos de vida de los estudiantes y evalúa sistemáticamente su cumplimiento, así como la participación de los estudiantes en el cumplimiento del proyecto educativo de la brigada.
- Mantiene una retroalimentación sistemática de la situación docente de sus estudiantes y los orienta para la solución de los problemas académicos y de formación de habilidades de estudio.
- Contribuye a la educación formal de los estudiantes, su formación político-ideológica y a la formación de una cultura integral.
- Ayuda a identificar los problemas personales, familiares, docentes de los estudiantes, los apoya para afrontarlos y promover de conjunto con los profesores del año y los estudiantes la búsqueda de alternativas de solución y la toma de decisiones.
- Mantiene un vínculo directo con los profesores de sus tutelados a fin de conocer las dificultades que los estudiantes presentan.
- Contribuye a lograr la permanencia en la carrera.
- Participa en los análisis que se producen sobre la situación de los estudiantes (reuniones de colectivos de año, reuniones de brigada, reuniones de la residencia estudiantil).
- Garantiza la participación de los estudiantes en las actividades extensionistas, fundamentalmente en las tareas de impacto, ya sea a través de proyectos comunitarios o de investigaciones.

---

<sup>1</sup> Esta definición está elaborada a partir de las definiciones del Mes en el documento “El tutor en las sedes universitarias municipales. (MES: 2005) y de los trabajos: “En búsqueda de la calidad de las tutorías en las sedes universitarias municipales”, de los autores Jorge Domínguez Menéndez y Edgar F. Timor Sánchez, En: Colectivo de autores: 2006: 311-324; “La formación y desarrollo de los profesores en las sedes universitarias. La preparación psicopedagógica del tutor”, de los autores, Berta Ma. Pichs Herrera, Ramón Sánchez Noda, Dimas Hernández Gutiérrez, Francisco Benítez Cárdenas, En: Colectivo de autores: 2006:299-310.

<sup>2</sup> La mayoría de estas acciones han sido tomadas de la propuesta de los autores Jorge Domínguez Menéndez y Edgar F. Timor Sánchez para el trabajo de los tutores en las Sedes Universitarias. Han sido consideradas las particularidades del de la sede Central y se han incorporado o desestimado algunas en correspondencia con ello. Ver: Colectivo de autores: 2006: 311-324.

- Estimula la participación en actividades extracurriculares, culturales y deportivas y estar presentes en estas, reconociendo los resultados.
- Participa, conjuntamente con sus tutelados en movilizaciones políticas, de la defensa y en otras actividades que se convoquen.
- Estrecha las relaciones con la FEU y demás organizaciones en las que se agrupan los tutelados.

### **Instructor educativo de la residencia estudiantil.**

**Educador que asesora, controla y supervisa todo lo referente a la atención de los becarios y propone las medidas pertinentes que garanticen la formación integral de los mismos.**

### **Acciones específicas para el cumplimiento de sus funciones educativas**

- Organiza, ejecuta y controla las actividades relacionadas con la atención a estudiantes en la Residencia Estudiantil, en estrecha coordinación con la dirección de la facultad, la carrera y el colectivo de año de los estudiantes y con las organizaciones políticas y de masas, con el objetivo de contribuir a la formación integral de los becados.
- Elabora, asesora, orienta y controla los planes y tareas que deben desarrollarse con los estudiantes en la Residencia Estudiantil.
- Coordina la preparación y desarrollo de las actividades de formación y evaluación de los becarios en correspondencia con la concepción de la nueva universidad.
- Analiza con los becarios los principios de la moral socialista, la formación de la personalidad y la influencia que estos ejercen en la formación integral del estudiante.
- Orienta sobre las posibles variantes de utilización del tiempo libre del becario, con vistas a la formación de intereses, valores culturales, sociales e ideológicos que den respuesta a los proyectos educativos en la educación superior.
- Informa sistemáticamente a la dirección de los colectivos de año y tutores sobre el comportamiento y actividad de los becados.

## **Profesores.**

**Educadores que garantizan el cumplimiento de los objetivos instructivos y educativos del año, a través del trabajo de formación integral de los estudiantes, en las dimensiones docente, política- ideológica y de extensión universitaria.**

### **Acciones específicas para el cumplimiento de sus funciones educativas.**

- Desarrolla un trabajo metodológico, en los marcos de los colectivos de asignatura, año, disciplina y carrera, que garantice la determinación de las potencialidades educativas de cada asignatura y disciplina y su instrumentación, en estrecha vinculación con los aspectos instructivos de cada actividad docente.
- Enfatiza en la identificación de las diferencias individuales de los estudiantes, para conocer los problemas que afectan su desempeño y priorizar la atención diferenciada a esas diferencias.
- Contribuye a la elaboración del Proyecto educativo y a la realización y cumplimiento de sus acciones.
- Contribuye a que los estudiantes participen en las tareas de impacto social.
- Realiza y estimula acciones de extensión universitaria desde la dimensión curricular y extracurricular.
- Participar en los análisis que se realicen en el colectivo de año y organizaciones juveniles para controlar y perfeccionar la formación de los estudiantes.
- Mantiene una actualización sistemática de sus conocimientos políticos y de la realidad nacional e internacional.

### **Instrumentos de la labor educativa:**

## **El Proyecto Educativo.<sup>3</sup>**

**Documento que concreta e integra de manera particular, en cada colectivo estudiantil, las acciones para lograr la labor educativa en las universidades y la transformación de los estudiantes. Expresa las estrategias educativas de las asignaturas y las tareas extracurriculares del universo educativo del grupo, en plena correspondencia con sus necesidades formativas.**

### **Elementos esenciales:**

**Objetivos del proyecto:** Son la expresión concreta, en cada año académico, de la estrategia de trabajo educativo de la facultad, relacionada con la labor educativa y se corresponden con los objetivos educativos formulados para el año en cuestión.

**Exigencias:** Pocos

Integradores

Que caractericen el año.

**Acciones para lograrlo:** Sistema de actividades en las dimensiones docente, política ideológica y de extensión universitaria que contribuyan al logro de los objetivos de la labor de formación

**Exigencias:** Precisas.

En cada una de las dimensiones.

Balanceadas adecuadamente

**Criterios de medida:** Indicadores que expresen los aspectos concretos, medibles y evaluables de las acciones propuestas.

**Exigencias:** Precisos.

Cuantificables.

Evaluables sin dificultad.

### **Exigencias para su elaboración y ejecución:**

- Protagonismo de los estudiantes en la definición de sus elementos.
- Participación del colectivo de profesores del año.

---

<sup>3</sup> Las definiciones fundamentales para elaborar el concepto y otros aspectos del Proyecto Educativo fueron tomados del libro del Dr. Pedro Hurrutineir Silva, La Universidad Cubana: el modelo de formación. Ver: Horruitinier, 2006:63-78.

- Partir de un diagnóstico científico del grupo para conocer sus particularidades, valores, motivaciones, intereses, aspiraciones, dificultades, etc.
- Concretar las estrategias educativas de la facultad y el año.
- Evaluar su cumplimiento sistemáticamente, con la conducción del profesor guía.

### **El proyecto de vida<sup>4</sup>:**

**Documento que expresa, de manera integradora las orientaciones y modos de acción fundamentales de los estudiantes, en correspondencia con las exigencias de su formación profesional, personal y social.**

### **Fundamentos teóricos para su elaboración y ejecución:**

- Se conforman **sobre la base de la determinación de las condiciones materiales y espirituales de vida** que constituyen marcos referenciales básicos del individuo.
- Expresan el carácter activo de la influencia del individuo en la sociedad.
- Se distinguen por su **carácter anticipatorio, modelador y organizador de las actividades principales y el comportamiento** del individuo.
- No se realizan con eficiencia si el individuo no es capaz de orientarse adecuadamente acerca de **lo que siente, piensa, cómo se valora y cuáles son sus potencialidades reales.**
- Debe diseñarse a partir de la capacidad de autoescudriñarse y explorar el ambiente con sus posibilidades, facilidades y oportunidades.
- Es efectivo si se fundamenta en la independencia de criterio y decisión.
- Para su elaboración es necesario:
  - Desarrollo de la imaginación y la anticipación de eventos y escenarios futuros.

---

<sup>4</sup> La mayoría de los fundamentos teóricos utilizados para elaborar estas definiciones del proyecto de vida fueron Tomados de D'Angelo Hernández, Ovidio, en su libro; Sociedad y Educación para el desarrollo Humano. Ver. D'Angelo: 2004.

- Representación **clara de las metas y aspiraciones**, así como de las motivaciones y valores que las inspiran en la dirección de un desarrollo personal progresivo.
- Formación de una disposición para cumplir las tareas y planes, tenacidad, disposición al riesgo y al fracaso, responsabilidad por las consecuencias de las acciones.

**. Propuesta de acciones importantes para su elaboración:**

- Familiarizar a profesores guías, tutores y estudiantes con los presupuestos teóricos señalados, para poder orientar la elaboración de los proyectos.
- Dejar un tiempo prudencial para que el estudiante reflexione sobre estos aspectos y diseñe su propuesta vinculada a las dimensiones que se sugieren para la vida universitaria: curricular, extensión universitaria y superación política-ideológica.

Para ello habrá que realizar trabajo educativo para el caso de que los estudiantes no tengan estas dimensiones entre sus proyectos individuales. Pueden incluir otras dimensiones de su vida particular, las cuales condicionan las de su vida universitaria.

- Solicitar auto proyecto en el que reflejen sus aspiraciones para cada dimensión, acciones para lograrlas, referencia a condiciones objetivas y subjetivas que pueden afectarlos en su cumplimiento, referencia a las metas y aspiraciones para el año y su futuro más inmediato.
- Elaborar propuesta definitiva a partir de intercambio con tutor, el cual sugerirá algunos aspectos en los que el estudiante no se ha proyectado y forman parte de la estrategia de formación elaborada para la carrera. Nunca se incluirá alguna meta que no haya sido realmente interiorizada por el estudiante como parte de sus aspiraciones y posibilidades.
- El PV debe revisarse sistemáticamente en cada año o momento que se decida por alumno o tutor y evaluar el cumplimiento de las acciones que se propuso para hacerlo realidad.
- Preferiblemente, deben mantenerse los mismos tutores durante los años de estudio.

## EL DIAGNÓSTICO EDUCATIVO<sup>5</sup>:

“El diagnóstico sintetiza y generaliza, en cada momento de su realización, la asimilación, la profundidad, la independencia y la creatividad con que el estudiante se apropia de los valores (conocimientos y habilidades)<sup>6</sup>, lo cual se expresa en sus ideales, actitudes convicciones y conductas en correspondencia con el significado de estos valores” (conocimientos y habilidades)<sup>7</sup>. (Jiménez, 2003:10)

**Principios didácticos en los que se sustenta:** la concientización y la sistematización.

La **concientización** da cuenta de la toma de conciencia y del proceso de regulación que trae aparejado, interviene como fuerza impulsora de la actuación e identifica el proceso en su carácter instrumental, se confirma gradualmente, en la medida que el sujeto se apropia del objeto, se propone solucionar problemas." (Jiménez, 2003:10).

La **sistematización**, por su parte, revela el carácter sistémico del proceso de formación del profesional, y se expresa en la relación de lo viejo con lo nuevo y las sucesivas síntesis del contenido que se van logrando a lo largo del proceso..." (Jiménez, 2003:10)

### Resumen de las acciones concretas para la labor del GRUPO DE TRABAJO EDUCATIVO y otros sujetos.

Acciones	Fecha	Participantes	Responsable
Elaboración y/o perfeccionamiento de la Estrategia educativa de la Facultad.	Junio-septiembre	Consejo de dirección Fac.	Decano
Elaboración y/o perfeccionamiento de	Junio-septiembre	Colectivo de año	J´Col. Año

<sup>5</sup> Una propuesta de diagnóstico educativo se expone en Anexo N. 1 de este documento.

<sup>6</sup> Nota del autor del presente documento.

<sup>7</sup> Idem.

<b>la Estrategia educativa del año.</b>			
<b>Elaboración y/o perfeccionamiento de los objetivos educativos del año.</b>	<b>Junio-septiembre</b>	<b>Colectivo de año</b>	<b>J´Col. Año</b>
<b>Aplicación de diagnóstico educativo a los estudiantes.</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Estudiantes, profesor guía.</b>	<b>Profesor guía</b>
<b>Elaboración de los proyectos educativos y proyectos de vida</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Estudiantes, Colectivo de año.</b>	<b>Profesor guía.</b>
<b>Análisis sistemático del cumplimiento de las acciones de los proyectos educativos y proyectos de vida</b>	<b>Para PE: Mensual, Semestral, anual. Para PV: Semestral y anual.</b>	<b>Estudiantes, Colectivo de año, tutores.</b>	<b>Profesor guía. Tutores</b>
<b>Análisis sistemático de la situación docente educativa de los estudiantes en el Colectivo de año</b>	<b>Mensual en reunión.</b>	<b>Colectivo de año, instructor educativo de la Residencia Estudiantil.</b>	<b>J´Colectivo de año.</b>
<b>Evaluación de la integralidad e incondicionalidad de los estudiantes</b>	<b>Semestral y anual</b>	<b>Estudiantes Profesores</b>	<b>J´Colectivo de año</b>
<b>Análisis sistemático de la actividad y comportamiento de los estudiantes becados</b>	<b>Mensual, semestral, anual</b>	<b>Estudiantes becados, J´sección, instructor educativo</b>	<b>Instructor educativo</b>

<b>Atención sistemática de todos los miembros del grupo de trabajo educativo a la transformación educativa de los estudiantes.</b>	<b>Sistemática mente</b>	<b>Miembros del grupo de trabajo educativo</b>	<b>Cada miembro en el espacio y con las funciones que tienen dentro del grupo.</b>
--	--------------------------	--	--

**Conclusiones:**

La labor educativa en las universidades es una prioridad y para perfeccionarla se necesita de orientaciones precisas e instrumentos que la organicen y controlen. Nada sustituye el trabajo del profesor, su ejemplo y la labor diaria. Sin embargo, otros sujetos del proceso de formación contribuyen a su implementación.

El grupo de trabajo educativo, integrado con varios de estos sujetos, es un equipo que contribuye a dicha labor.

**Bibliografía:**

1. Colectivo de autores (2000). La formación de valores en la Universidad: exigencias teórico-metodológicas, Matanzas.
2. Colectivo de autores (2003). Preparación pedagógica integral para profesores universitarios, Editorial Félix Varela, LA Habana, p. 179-202, 111-137.
3. colectivo de autores (2006). La nueva Universidad cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. Editorial Félix Varela, La Habana.
4. Documento sobre el Proyecto Educativo del año en las Brigadas Universitarias: Diagnóstico (2001), MES.
5. Estrategia maestra principal: Enfoque integral para la labor educativa y político ideológica en la universidad, MES 2007-2008.
6. Estrategia maestra principal: Enfoque integral para la labor educativa y político ideológica en la universidad, UMCC 2007-2008.

González Palmira Edith (2004). Presupuestos teórico-metodológicos para la definición de valores de la profesión, Ponencia presentada en conferencia Científico-metodológica de la UMCC, 24 de junio, Matanzas.

7. Horruitinier Silva, Pedor (2006). La Universidad Cubana: el modelo de formación. Editorial Félix Varela, La Habana

8. Jiménez Vega, Marilyn P. (2003). La formación de valores ético-profesionales en los estudiantes de la licenciatura en contabilidad y Finanzas de la Universidad de ciego de Ávila. Resumen de tesis de doctorado.
9. Relatoría del Congreso de la FEU, de diciembre del 2006. (documento digital).

### **Anexo 1.**

#### **Proyecto para la elaboración y aplicación del diagnóstico de los valores en los estudiantes y para elaborar los Proyectos Educativos.**

**Objetivos del diagnóstico:** 1. Caracterizar la manifestación de los valores en los estudiantes en su estado inicial y en su desarrollo progresivo durante el proceso docente.

2. Determinar los tipos de actividades a desarrollar con el proyecto educativo para la formación del estudiante.

#### **Variables e indicadores a medir**

<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Dimensiones</b>
Manifestación de los valores: Contenido de los valores. individuales	Sentido personal.	-Dimensiones que reconoce -Se autoevalúa -Define el contenido del valor
valor y	Autocrítica. Crítica Autoperfeccionamiento	-Se autoevalúa -Evalúa a otros -Reconoce no poseer el
tenerlo.	Conductual	declara que quiere -Conducta

		-Intención conductual.
Valoración de manifestación de valores en el colectivo:	Sentido personal	- individuos valoran manifestación de valores en el colectivo. -El colectivo valora la manifestación de valores en el grupo.
necesidad	Autoperfeccionamiento	Colectivo manifiesta de
autoperfeccionamiento.		
	Conductual	Conducta Intención conductual.
Propuesta de acciones para educación o potenciación de valores.	Acciones en la dimensión curricular.	acciones.
	Acciones en la dimensión polít.ideal.	acciones.
	Acciones en la dimensión de extensión universitaria.	acciones.

### **Propuesta de técnicas e instrumentos para medir variables e indicadores:**

La medición de la manifestación de los valores es muy compleja y requiere de disímiles técnicas que, aún aplicándolas, no nos dan toda la información sobre los mismos, habida cuenta su carácter subjetivo. En la propuesta que presentamos, incluimos algunas técnicas para obtener una información elemental al respecto y se escogen con el sentido operativo de la tarea que enfrentamos, consistente en diseñar un proyecto educativo para formar o potenciar los valores del profesional y desarrollar un diagnóstico sistemático sobre la evolución de los estudiantes, en este sentido. Se podrán utilizar otras técnicas en correspondencia con la profundidad del

estudio. Al respecto se pueden consultar las experiencias de investigaciones pedagógicas de profesores de la UMCC en: Colectivo de autores 2000.

Para medir las **dos primeras variables**, puede utilizarse la siguiente **encuesta**:

Estudiante:

El colectivo de profesores de la carrera que estudias se encuentra realizando un diagnóstico sobre el estado de los valores necesarios para la actividad que realizas como estudiante y para tu formación profesional y social. Los resultados de este estudio servirán para desarrollar un mejor trabajo en esta tarea, la cual solo es posible con tu propia participación.

Por esa razón necesitamos que respondas esta encuesta con la mayor sinceridad.

Agradecemos tu colaboración.

1. ¿Usted se considera?

(Marque con una cruz)

Valores	Mucho	Un poco	Nada	No lo soy, pero me gustaría serlo	No sé
1) Digno	1 ( )	2 ( )	3 ( )	4 ( )	5 ( )
2) Patriota	1 ( )	2 ( )	3 ( )	4 ( )	5 ( )
3) Humanista	1 ( )	2 ( )	3 ( )	4 ( )	5 ( )
4) Solidario	1 ( )	2 ( )	3 ( )	4 ( )	5 ( )
5) Responsable	1 ( )	2 ( )	3 ( )	4 ( )	5 ( )
6) Laborioso	1 ( )	2 ( )	3 ( )	4 ( )	5 ( )
7) Honrado	1 ( )	2 ( )	3 ( )	4 ( )	5 ( )
8) Honesto	1 ( )	2 ( )	3 ( )	4 ( )	5 ( )
9) Justo					

¿Y cómo usted valora el comportamiento de los estudiantes de su grupo?

Relación de los valores a medir.	Todos	La mayoría	La minoría	Nadie	No puedo precisar

1)Dignos	1 ( )	2 ( )	3 ( )	4 ( )	5 ( )
2)Patriotas	1 ( )	2 ( )	3 ( )	4 ( )	5 ( )
3)Humanistas	1 ( )	2 ( )	3 ( )	4 ( )	5 ( )
4)Solidarios	1 ( )	2 ( )	3 ( )	4 ( )	5 ( )
5)Responsables	1 ( )	2 ( )	3 ( )	4 ( )	5 ( )
6)Laboriosos	1 ( )	2 ( )	3 ( )	4 ( )	5 ( )
7)Honrados	1 ( )	2 ( )	3 ( )	4 ( )	5 ( )
8)Honestos	1 ( )	2 ( )	3 ( )	4 ( )	5 ( )
9)Justos	1 ( )	2 ( )	3 ( )	4 ( )	5 ( )

3. Complete las siguientes frases:

1) Ser digno es

\_\_\_\_\_

2) Ser patriota significa

\_\_\_\_\_

3) El

Humanismo\_\_\_\_\_

—

4) Ser Solidario es

\_\_\_\_\_

5) La

Responsabilidad\_\_\_\_\_

—

6) Ser Laborioso

es\_\_\_\_\_

7) Ser

Honrado\_\_\_\_\_

—

8) La

Honestidad\_\_\_\_\_

—

9) Ser Justo

\_\_\_\_\_

Por último complete los siguientes datos:

Nombre:

Sexo:

Brigada:

Carrera:

---

### **Orientaciones para la aplicación y el procesamiento de la información de la encuesta.**

Una vez aplicada la encuesta, el colectivo tendrá información individual de cada estudiante del grupo y una información de toda la brigada, como colectivo.

La aplicación de la encuesta debe ser con el profesor o investigador en ese momento, pidiendo al estudiante que conteste lo que sea necesario, procurando que responda todas las preguntas, pero sin obligarlo a hacerlo, en tanto la no respuesta es también una información con respecto a la identificación o sentido personal del estudiante con el valor que se mide. Se debe pedir que responda las preguntas de las tablas con una marca pegada al borde izquierdo de cada cuadrado y así poder utilizar la misma encuesta en el momento en que se vaya a medir la evolución del estudiante y tener espacio para poner las futuras evaluaciones. Las mediciones futuras deberá hacerse sin que el estudiante tenga la encuesta delante, para que no vea lo que marcó en la ocasión anterior. En ese caso, la encuesta se podrá convertir en una guía de entrevista que el profesor registraría en el modelo de cada estudiante. Esta sugerencia se hace, teniendo en cuenta el problema material con el papel para aplicar las encuestas a todos los estudiantes en varios momentos. En el caso de que existan posibilidades materiales, es mejor aplicar una encuesta en blanco para cada medición.

También pudiera utilizarse la opción de una plataforma interactiva, para la respuesta del alumno con el profesor que realiza la investigación.

### **Procesamiento de las preguntas.**

La **primera pregunta** sirve para medir los indicadores de la primera variable, excepto el del contenido y la conducta, el cual se medirá con la pregunta número tres.

La respuesta en las opciones mucho o un poco, obviamente nos dice que reconoce la presencia de ese valor en sí mismo y nos da el grado de su presencia. La

respuesta "nada", por el contrario también nos da una información importante, en tanto el mismo está siendo crítico con sus actitudes y se debe trabajar en ello con el proyecto educativo. Sin embargo, al tener la opción de "no serlo, pero le gustaría", y no marcarla, sino la opción "nada", nos dice que no tiene interés en perfeccionarse, intención que sí se puede medir en el caso de marcar que quiere serlo.

Si es capaz de evaluarse en cuanto a cada valor y todos ellos, podemos concluir que tiene cierta identificación con el valor y al menos a pensado en ellos. Esto se refiere al sentido personal, al igual que si es capaz de definir el valor en la pregunta 3.

Resumiendo: la respuesta a la pregunta uno nos dice:

1. Cómo se autoevalúan los estudiantes en cuanto al valor.
2. Si tiene tendencia a la crítica y al autoperfeccionamiento, en el caso que dicen que no tiene el valor de ninguna forma.
3. La identificación o no con el valor al responder las preguntas sobre el mismo.

Todo ello nos orienta en cuanto a la cantidad y calidad o sentido de las actividades a desarrollar para formar el valor con el proyecto educativo.

La **pregunta dos** nos informa sobre la segunda variable. Nos dice en qué grado se valora la presencia de los valores en el colectivo.

Resumiendo lo que aporta las respuestas, el investigador tendrá información sobre:

1. Cantidad en por cientos de los estudiantes que consideran la presencia del valor en determinada medida, en el colectivo. Al variar la magnitud de esa consideración, en uno u otro sentido, al aplicar la encuesta en otro momento, permitirá sacar conclusiones sobre la eficiencia y eficacia de las acciones realizadas y las características de las que debe emprender.
2. El reconocimiento de la no presencia de uno u otro valor nos dice en cuáles prestar más atención para el trabajo en colectivo.

Si se cruza la respuesta de las autovaloraciones (pregunta n.1), con las valoraciones del estado del grupo en cuanto a dicho valor, se podrán hacer conclusiones sobre:

1. La correspondencia o no entre la crítica y la autocrítica. Esto se confirma con las observaciones al grupo y los criterios de los profesores, en el caso de que el diagnóstico se aplique a partir del segundo año.

La respuesta a la **pregunta tres** nos dará información sobre:

1. El contenido del valor reconocido por el estudiante

La definición de los valores nos dirá si tienen en cuenta las dimensiones o contenidos que se han definido por la comisión de carrera como necesarias para su formación y las limitaciones en cuanto al reconocimiento de dimensiones importantes de dicho valor.

2. Si no lo define podemos asumir que, no está identificado con el valor, al menos desde el punto de vista cognoscitivo y, por ello, será necesario trabajar en esta dimensión del valor, sobre todo en la dimensión curricular del Proyecto educativo.

Como complemento a la información de los valores que se obtiene con la encuesta se puede utilizar una entrevista cualitativa grupal como la que propone el material elaborado por el MES "Documento sobre el Proyecto Educativo del año en las Brigadas Universitarias: Diagnóstico.

El objetivo de la entrevista grupal es evaluar el contenido y dinámica de las tendencias orientadoras de la personalidad de los estudiantes, a través de las auto percepciones y auto estimación, sobre todo en relación con sus actuales exigencias de estudiante universitario de la carrera.

La tarea consiste en realizar una entrevista a otro compañero para presentarlo al grupo. Se formarán parejas de alumnos. Los mismos se entrevistan mutuamente y se recogen las respuestas en un protocolo. También puede hacerse como entrevista individual por un investigador (profesor, tutor), a cada miembro del grupo.

**Guía de entrevista:**

Nombre y apellidos.

Sexo:

Edad:

Militancia:

Dirección:

Ocupación de los padres:

Madre:

Padre:

Opción en que pidió la carrera:

Centro donde cursó el Preuniversitario:

Vía de ingreso a la Universidad: Preuniversitario----Orden 18-----Diferido----Decreto 91----Extranjero-----Otra----- ¿Cuál?-----

1. ¿Cómo eres? ¿Qué te distingue como persona?
2. ¿Qué virtudes, valores y destrezas se te reconocen?
3. ¿Cuales son tus debilidades?
4. ¿Tienes alguna adicción o vicio? (fumar, tomar bebidas alcohólicas, etc)
5. ¿Por qué elegiste esta carrera? ¿Qué influyó en la decisión que tomaste?
6. De las cualidades positivas y negativas que te distinguen ¿Cuáles consideras que te favorecen y cuáles te limitan para tu desenvolvimiento en la vida estudiantil y en el futuro ejercicio de la profesión?
7. ¿Qué conocimientos y habilidades consideras son insuficientes en tu caso para enfrentar el estudio de la especialidad que cursas?
8. ¿Qué situaciones o factores piensas que puedan representar una dificultad para realizar adecuadamente tu actividad como alumno de la Universidad?
9. ¿Qué actividades son de mayor interés para ti para dedicarle el tiempo libre?
10. ¿Cómo valoras tu preparación cultural general y político-ideológica en particular? ¿En qué aspectos o temas te gustaría superarla?
11. ¿Cuál es tu disposición para cumplir el principio de la incondicionalidad ante el cumplimiento de tareas y misiones, que debe asumir todo joven universitario?
12. ¿Cuáles son tus proyectos de vida futura más importantes?, ¿De qué crees que dependerá su logro?

Esta entrevista debe realizarse en el primer año de la carrera, aunque algunas de sus preguntas y otras que pudieran incluirse, se pudieran utilizar para caracterizar al estudiante en años posteriores, sobre todo si no se hizo la indagación desde que cursó el primer año de la carrera.

Como quiera que los valores se manifiestan en diferentes componentes y de ellos ya las técnicas descritas nos dan información sobre los referidos al aspecto cognoscitivo, valorativo motivacional, de autocrítica y autoperfeccionamiento, es necesario obtener información sobre el **componente conductual**. Este es imprescindible, en tanto nos da la manifestación práctica de los valores que deben estarse desarrollando en los estudiantes.

Para ello es necesario un registro sistemático, por parte del guía del grupo, el tutor y el jefe de la brigada de dichos hechos.

Este registro o **protocolo de observación** debe ser utilizado por los profesores y directivos que tiene relación con los estudiantes.

Los indicadores que aparecen en la guía de observación, suministran información acerca del resultado de las acciones emprendidas por el proyecto educativo y no de ellas en sí misma. En otro sentido, expresan la manifestación de los valores que se han definido para el profesional desde el punto de vista conductual, como se ha expresado.

Cada colectivo de carrera o año definirá a qué valores tributa el comportamiento logrado en cada caso.

### **Guía o protocolo de observación:**

#### **1. Aprovechamiento docente.**

- Asistencia y puntualidad a las actividades docentes.
- Comportamiento social en el desarrollo de las actividades.
- Calidad y productividad en el trabajo docente.
- Ayuda a los compañeros.
- Exigencia en el cumplimiento de las tareas docentes.
- Dirigentes: participación en la dirección del proceso docente-educativo.

#### **2. Trabajo socialmente útil (tareas de impacto) y actividades productivas.**

- asistencia y puntualidad en estas actividades.
- constancia en el trabajo.
- Logros obtenidos en las tareas.
- Gestión para la realización de la tarea.
- Búsqueda de las soluciones ante los obstáculos que se presentan.
- Sentimientos que se manifiestan en la realización de las tareas.
- Dirigentes: organización de actividades. Atención a los problemas de los estudiantes.

#### **3. Trabajo científico.**

- Sistemática en la participación.
- Grado de compromiso con la tarea.
- Participación en eventos, consultas, seminarios.
- Gestión para la realización de la investigación.
- Búsqueda de soluciones ante los obstáculos que se presentan.
- Sentimientos que se manifiestan en la realización de las tareas.

#### **4. Actitud como becario.**

- Comportamiento social en la residencia (permanencia, cuartelería, disciplina, participación en actividades culturales y deportivas).
- Condiciones de vida materiales y espirituales creadas por el estudiante.
- Toma de decisiones de autogobierno.
- Relación del autogobierno con los estudiantes.
- Relaciones de cooperación con los instructores y personal administrativos.
- Elaboración y ejecución de proyectos de extensión universitaria.
- Dirigentes: participación en el autogobierno de la residencia.

#### **5. Extensión universitaria.**

- Participación en la elaboración y ejecución de proyectos socioculturales extensionistas.
- Incorporación a grupos culturales y deportivos.
- Participación en las actividades deportivas y culturales.

#### **6. Actitud ante las organizaciones juveniles.**

- Disposición a integrar las estructuras de las organizaciones.
- Participación en los problemas que atañen a la organización.
- Acudir a los representantes ante los problemas que se presentan.
- Dirigentes: Desarrollo independiente de la labor de la dirección y responder a los problemas planteados por los estudiantes.

#### **7. Patriótico militar.**

- Se evidencia conocimiento de la historia y la cultura del país.
- Reconocimiento de nuestras instituciones y formas de gobierno.
- Participación en actos de reafirmación revolucionaria.
- Participación en actividades conmemorativas de fechas históricas.
- Disposición a cumplir tareas revolucionarias.
- Participación ciudadana y aporte a la comunidad.
- Participación y grado de compromiso con las actividades de la defensa.
- Sentimientos que se manifiestan en estas actividades.
- Dirigentes: Capacidad de convocatoria, ejemplos.

Para obtener información sobre la **variable número tres (actividades a desarrollar con el proyecto educativo para formar los valores del profesional)** deberán hacerse entrevistas grupales o grupos de discusión, con tormenta de ideas para

proponer acciones que contribuyan a formar o desarrollar los valores medidos en las tres dimensiones del Proyecto Educativo.

**A modo de Conclusiones:**

La indagación sobre la manifestación de los valores en los estudiantes al inicio del curso escolar, permite diseñar el sistema de acciones del proyecto educativo. Este diagnóstico deberá realizarse tantas veces se entienda por el colectivo de año, así como, utilizar en cada caso técnicas e instrumentos diferentes, siempre que se garantice la obtención de la información de los indicadores y valores definidos desde la concepción inicial del trabajo en este tema, sin negar el carácter dinámico, flexible y creativo de este trabajo.